



DECRETO D.S.M. Nº 2 66(C)

1 7 ENF. 2024 LOTA.

VISTOS

a).- Decreto Alcaldicio N°1142 de fecha 11.12.2023,

que Aprueba Dotación para el año 2024.

b).- Memorándum N°353/23, de fecha 10 de noviembre del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Doña JESSARELLA **INOSTROZA OSES.**

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de PLAZO FIJO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: DEPARTAMENTO DE SALUD

NOMBRE

: JESSARELLA INOSTROZA OSES

CARGO

: TAMS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 01.01.2024

HASTA

: 31.12.2024

ORIGEN DEL CARGO

: NECESIDAD DE SERVICIO

CATEGORÍA

: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ARDO MORALES RUIZ CRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

SECRETA

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria

ADMINISTRADO MUNICIPA RNARDØ ESTE SAN BENITEZ VEGA ADMINISTRAJOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE